



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

ATLETISMO

REGLAMENTO TÉCNICO

CEU 2020



1. PARTICIPANTES

Cada Universidad podrá presentar todos aquellos participantes que acrediten las marcas mínimas que se muestran al final del presente Reglamento. Se comprobará su existencia en el Ranking oficial de la Real Federación Española de Atletismo publicado en su web.

Las inscripciones se podrán tramitar hasta 14 días naturales antes del día de inicio del Campeonato. Entendiéndose como inicio del Campeonato al primer día de acreditación.

También será aceptada el acta del/la juez árbitro del Campeonato Autonómico Universitario, como justificante de acreditación de marcas, para aquellos/as deportistas que no estén federados/as.

Si en alguna prueba no existiera inscripción para desarrollar al menos la serie final a ocho (8), el Comité Organizador podría, con la antelación suficiente, declarar su eliminación del programa. Excepcionalmente, para los Concursos será suficiente con seis (6) deportistas inscritos.

Cada atleta podrá inscribirse en dos pruebas individuales, como máximo.

Una vez cerrada la inscripción nominativa, no se permitirán cambios.

1.2 Entrenador/Delegado.

Cada Universidad podrá inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria de los Campeonatos de España Universitarios, un entrenador, entrenadora, delegado o delegada hasta diez deportistas inscritos, y dos si excede este número.

2. DORSALES

Se deberá prever la entrega de *DOS* dorsales, para facilitar el cometido del jurado de competición a la hora de la identificación de los atletas, **salvo en Altura y Pértiga, que será suficiente con un dorsal.**

3. NORMAS TÉCNICAS

3.1 Acreditación

El horario de acreditación de los y las deportistas y oficiales será el día anterior a la 1ª jornada en horario de 16:00 a 20:00 horas y hasta una hora antes del inicio de la 1ª jornada de competición.

3.2 Confirmación de participación.

En el momento de la acreditación se requerirá la confirmación de participación en cada una de las pruebas en la que el o la atleta vaya a tomar parte (de entre las que previamente hubiera hecho la inscripción), con el fin de confeccionar las semifinales sólo donde fuera necesario.



Así mismo, en caso de que alguna universidad tenga la necesidad de acreditar algún deportista el 1º día de competición, deberá informar de ello de manera anticipada a la reunión técnica (para poder confeccionar las listas de salida).

3.3 Altura de los listones. Altura y Pértiga

La cadencia de los listones se dará a conocer en la reunión técnica, una vez que se conozca el número de participantes y sus marcas.

3.4 Normas de clasificación.

- Si un atleta no participase en una prueba en la que previamente hubiera confirmado su participación, perderá el derecho a hacerlo en todas las pruebas ulteriores del campeonato.
- Para la prueba de 800 m. en el caso de que hayan confirmado 15 atletas o más, se realizarán semifinales. En el caso de que hayan confirmado 14 o menos atletas, será a criterio del juez arbitro y del asesor técnico, si se hacer final directa o no.
- Las pruebas de 5.000 m., 3.000 m. obstáculos, 10.000 m., la marcha y los concursos se efectuarán en finales directas.
- En 100 m., 200 m., 400 m., 100 m. vallas, 110 m. vallas y 400 m. vallas, la final la disputarán 8 atletas y en 1.500 12 atletas.
- En las carreras que se celebren por calles y en el caso de tenerse que celebrar semifinales, se clasificarán para la final:
 - Si hay tres semifinales, se clasifican los dos primeros de cada semifinal más los dos mejores tiempos.
 - Si hay dos semifinales, se clasifican los tres primeros, más los dos mejores tiempos.
 - En 1.500 m., si hay dos semifinales, pasarán a la final los cuatro primeros clasificados de cada una de ellas, más los cuatro mejores tiempos.
- En caso de no celebrarse eliminatorias, habrá final directa, realizándose en la hora prevista para la final.

3.5 Cámara de llamadas.

Los y las atletas participantes deberán presentarse en la Cámara de llamadas con la tarjeta de acreditación, y con la antelación prevista en la información que se facilitó a los Delegados en la reunión técnica correspondiente. Los y las atletas que no se presenten en cámara de llamadas con dicha antelación, podrán ser eliminados de la prueba por el Juez Principal.

Cada Universidad presentará a sus atletas debidamente uniformados.



3.6 Control Antidopaje.

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

3.7 Jurado de Apelación

Estará compuesto por el Delegado Técnico de la R.F.E.A., el Delegado del CEDU y el Asesor Técnico de CEDU.

3.8 Reglamento.

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto al Reglamento Técnico de Competición de las Federaciones Española e Internacional de Atletismo.

4. PREMIOS

Los tres primeros en cada prueba, categoría masculina y femenina, recibirán medallas.



CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO 2020

MARCAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN (realizadas en 2019 ó 2020)

HOMBRES	PRUEBA	MUJERES
11.10	100 m.l.	12.52
22.30	200 m.l.	26.00
49.75	400 m.l.	59.50
1.54.50	800 m.l.	2.21.00
3.57.00	1.500 m.l.	4.47.00
15.10.00	5.000 m.l.	19.20.00
32.51.00	10.000 m.l.	12 MEJORES MARCAS INSCRITAS
15.80	110 m.v.(1,067)/100 m.v. (0,84)	15.60
56.20	(0,914) 400 m.v. (0,762)	1.07.00
9.50.00	3.000 m.obst.	12.00.00
2,01	Altura	1,64
4,60	Pértiga	3,30
7,00	Longitud	5,60
14,15	Triple	11,60
12,70	(7,260)Peso	11,40
39,50	(2) Disco (1)	38,00
43,00	(7,260)Martillo (4)	43,00
52.00	(800)Jabalina(600)	36,00
---	5 Km. Marcha	26.40.00
54.00.00	10 Km. Marcha	---

Para las pruebas de 10.000 y Marcha, tanto femenino como masculino, se considerarán también marcas válidas para poder participar, aquellas realizadas en ruta en competiciones pertenecientes al calendario nacional de la R.F.E.A., siempre y cuando aparezcan en el ranking oficial.



PROGRAMA Y CALENDARIO

PRIMER DÍA:

Acreditaciones y control de participantes, en la Secretaría de la Competición.

Reunión Técnica de Delegados.

SEGUNDO DÍA:

Acreditaciones y control de participantes, en la Secretaría de la Competición.

1ª Jornada de Mañana		
HOMBRES	HORA	MUJERES
	09:30	5 KM. MARCHA FINAL
10.000 M.L. FINAL PESO FINAL	10:00	JABALINA FINAL TRIPLE FINAL
3.000 OBS. FINAL	10:45	
400 M.V. SEMIFINAL	11:10	
	11:30	400 M.V. SEMIFINAL
PÉRTIGA FINAL	11:50	800 M.L. SEMIFINAL
	12:00	ALTURA FINAL
800 M.L. SEMIFINAL	12:05	PESO FINAL
JABALINA FINAL	12:15	
	12:20	200 M.L. SEMIFINAL
200 M.L. SEMIFINAL	12:35	
	12:50	400 M.L. SEMIFINAL
400 M.L. SEMIFINAL	13:05	
110 M.V. SEMIFINAL	13:25	
	13:40	100 M.V. SEMIFINAL
2ª Jornada de Tarde		
MARTILLO FINAL ALTURA FINAL	17:00	
	18:00	PÉRTIGA FINAL 1.500 M.L. SEMIFINAL
1.500 M.L. SEMIFINAL TRIPLE FINAL	18:20	
	18:40	200 M.L. FINAL
200 M.L. FINAL	18:50	



110 M.V. FINAL	19:05	DISCO FINAL
	19:15	100 M.V. FINAL
5.000 M.L. FINAL	19:25	
10 KM. MARCHA FINAL*	19:50	
	20:10	5.000 M.L. FINAL

TERCER DÍA:

3ª Jornada de Mañana		
	9:30	MARTILLO FINAL
	10:00	10.000 M.L. FINAL
	10:40	400 M.V.FINAL LONGITUD
400 M.V. FINAL	10:50	
	11:05	100 M.L. SEMIFINAL
100 M.L. SEMIFINAL	11:20	
DISCO FINAL	11:35	800 M.L. FINAL
800 M.L. FINAL	11:45	
LONGITUD FINAL	11:55	400 M.L. FINAL
400 M.L. FINAL	12:05	
	12:15	1.500 M.L. FINAL
1.500 M.L. FINAL	12:25	
	12:35	100 M.L. FINAL
100 M.L. FINAL	12:45	
	13:00	3.000 OBS. FINAL

La Organización se reserva la posibilidad de realizar algún cambio a este horario, el cual será dado a los delegados en la Reunión Técnica.

Así mismo, les será entregado el horario de confirmaciones, cámara de llamadas y entradas a pista de los participantes.